

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1 DE SANTANDER

CVE-2019-5147 *Citación para la celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento ordinario 31/2019.*

Doña María del Carmen Martínez Sanjurjo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Número 1 de Santander.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de procedimiento ordinario, con el número 0000031/2019 a instancia de ADRIÁN PORTILLA LÓPEZ frente a FONDO DE GARANTÍA SALARIAL (FOGASA) y DOBRA BUSINESS GROUP, S. L., en los que se ha dictado la cédula de 21 de mayo de 2019, siguiente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de lo acordado en resolución de esta fecha dictada por el/la señor/a letrado/a de la Administración de Justicia en el procedimiento arriba indicado, le dirijo la presente para que sirva de citación en legal forma.

PERSONA A LA QUE SE CITA:

DOBRA BUSINESS GROUP, S. L., como parte demandada, en ignorado paradero.

OBJETO DE LA CITACIÓN:

Asistir en esa condición al/a los actos/s de conciliación, y en su caso, juicio.

LUGAR, DÍA Y HORA EN QUE DEBE COMPARECER:

Se le cita para el día 13 de enero de 2020, a las 10:00 horas, en la SALA DE VISTAS Nº 3, de este órgano, a la celebración del acto de conciliación ante el/la letrado/a de la Administración de Justicia, y a continuación para la celebración, en su caso, del acto de juicio en la Sala de Vistas de este órgano.

PREVENCIONES LEGALES

De no comparecer le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho (artículo 58.1.e LRJS).

En Santander, a 21 de mayo de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a DOBRA BUSINESS GROUP, S. L., en ignorado paradero, libro el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria y colocación en el tablón de anuncios.

Santander, 21 de mayo de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,
María del Carmen Martínez Sanjurjo.